

ACTA
9º SESIÓN ORDINARIA
OFICINA TÉCNICA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO
Viernes 04 de Septiembre 2009

Hora Inicio: 09:00 hrs.

Hora de Término: 11:15 hrs.

Lugar: Sala de reuniones primer piso Intendencia

Asistentes:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
José Cornejo	Aguas La Negra
Raquel Arestizabal	GTD Ingenieros Consultores
Ricardo Rubio	Aquacien
Mauricio Sepúlveda	SAG
Patricio Araya	SERNAPESCA
Gonzalo Godoy	MINVU
Roberto Alfaro	Capitanía de Puerto
Roberto Villablanca	CONAMA
Katherine Contreras	SERNATUR
Jorge Luis Honores	I. Municipalidad Antofagasta
Vicente Castillo	DOP/MOP
Freddy Arteaga V.	Gobierno Regional de Antofagasta
Sebastian Arce N.	Gobierno Regional de Antofagasta

Tabla Reunión:

- **Acuerdo en opinión respecto Solicitud de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos en la región de Antofagasta, sector El Lenguado**
- **Solicitud de Concesión Marítima, sector Caleta el Buey, comuna de Antofagasta, Trámite SIABC N° 21.893.**
- **Seccional Isla Santa María, comuna de Antofagasta (presentación a cargo del municipio)**

Desarrollo Reunión

Siendo las 09:00 hrs., el Sr. Freddy Arteaga, Secretario Técnico de la CRUBC, da inicio a la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes.

Tema 1: Solicitud Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, sector El Lenguado, Antofagasta.

El Sr. Arteaga, señala las observaciones realizadas a la solicitud de AMERB del sector el Lenguado en la última reunión de la OFTEC, indicando además que se solicitó la opinión a la I.M. de Antofagasta, que señaló que no existían inconvenientes.

El Sr. Patricio Araya, representante de SERNAPESCA, reitera que los conflictos que se pueden producir serían los normales de todas las áreas de manejo, como las extracciones clandestinas, no impidiendo la actividad recreativa del sector.

En conclusión, se acuerda recomendar positivamente a la Comisión en pleno la solicitud de AMERB en el sector el Lenguado; Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda enviar las siguientes recomendaciones a SERNAPESCA: a) realizar las gestiones con los sindicatos (individualizar) para sugerirles que den solución a la duplicidad de miembros b) Que exista un distanciamiento mínimo de 100 mts entre AMERB de distintos sindicatos y c) Que las casetas de vigilancia que se puedan implementar, estén acordes con el entorno, con el fin de disminuir el impacto visual.

Tema 2: Solicitud de Concesión Marítima, sector Caleta el Buey, comuna de Antofagasta, Trámite SIABC N° 21.893.

El Sr. Arce, señala que revisados preliminarmente los antecedentes enviados por la Subsecretaría Marina, estos presentan error en el emplazamiento del terreno a solicitar, en aproximadamente 300 en coordenada Este y 25 mts en coordenada Norte, por lo que se recuerda que la CRUBC debe pronunciarse solamente respecto a dichos antecedentes enviados oficialmente.

Posteriormente, El Sr. José Cornejo representante de la empresa solicitante inicia la presentación con una breve introducción sobre la empresa, los documentos presentados, ubicación de cañerías y la finalidad de la planta desalinizadora.

Una vez analizada la solicitud, se recomienda al representante de la empresa que ingrese modificaciones a los antecedentes que apuntan a ajustar las coordenadas a los requerimientos, que el área a solicitar se emplace más al norte ubicándose en el término de la playa cercano a los depósitos de escombros, esto con el fin de no dividir la playa en dos y que también las cañerías debiesen ubicarse a una mayor profundidad. (15 a 30 mts)

El Sr. Roberto Alfaro, señala al solicitante que el sector solicitado, está cedido al MOP, por lo que deberán realizar las consultas respectivas y presentar la documentación necesaria.

En conclusión, se acuerda recomendar a la Comisión, devolver los antecedentes, ya que se existe error en el emplazamiento y se sugiere al interesado incorporar modificaciones a los antecedentes presentados a la Subsecretaría de Marina, esperando que reingresen a la CRUBC con las recomendaciones señaladas.

El Sr. Roberto Villablanca, solicita ser insistente en indicarles a los titulares de los proyectos que presenten los antecedentes técnicos necesarios para una adecuada evaluación del proyecto en estos términos, dado que por ejemplo para esta solicitud de concesión no se entregó la información que permita un adecuado pronunciamiento y dar agilidad al proceso de evaluación de la CRUBC.

- **Tema 3: Seccional Isla Santa María, comuna de Antofagasta (presentación a cargo del municipio)**

Se realiza presentación por parte del Sr. Jorge Luis Honores de la municipalidad de Antofagasta.

Siendo las 11:15 hrs. Se da término a la reunión, agradeciendo la participación.